



MY EP

WILFREDO VASQUEZ DIAZ
Jefe de la Unidad de Resoluciones
MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución Ministerial

No. 1164-2010- DE/SG

Lima, 25 OCT. 2010

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 37° y 38°, numeral 38.1, de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establecen que los procedimientos, requisitos y costos administrativos deben ser considerados y sistematizados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de cada entidad que, tratándose de las entidades del Gobierno Nacional, es aprobado por Decreto Supremo del Sector, siendo de obligatorio cumplimiento por los administrados y la Administración;

Que, por su parte, el numeral 36.3 del artículo 36° de la referida Ley prevé que las disposiciones concernientes a la eliminación de procedimientos o requisitos o a la simplificación de los mismos, podrán aprobarse por Resolución Ministerial;

Que, asimismo, el numeral 38.5 del artículo 38° dispone, que, una vez aprobado el TUPA, toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, debe realizarse por Resolución Ministerial del Sector;

Que, mediante Decreto Supremo N°021-2005-DE/SG de fecha 18 de setiembre de 2005, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA del Ministerio de Defensa, modificado por Resolución Ministerial N°706-2006-DE/SG del 21 de julio de 2006 y Resolución Ministerial N°1270-2007-DE/SG del 5 de diciembre de 2007; Decreto Supremo N° 022-2005-DE/EP de fecha 20 de setiembre de 2005, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Ejército del Perú, modificado por Resolución Ministerial N° 057-2008-DE/EP del 24 de enero de 2008; Decreto Supremo N°018-2005-DE/FAP de fecha 16 de setiembre de 2005, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA de la Fuerza Aérea del Perú; Decreto Supremo N°013-2007-DE de fecha 10 de julio de 2007, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial-CONIDA, y por Decreto Supremo N°016-2008-DE de fecha 22 de julio de 2008, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA del Instituto Geográfico Nacional, modificado por Resolución Ministerial N°1251-2007 DE/SG del 01 de diciembre de 2007;

Que, mediante Informe Técnico la Dirección de Racionalización de la Dirección General de Política y Estrategia, encargado de la supervisión de los documentos de gestión administrativa, para la mejor gestión interna y del sector Defensa, determina la oportunidad de eliminar determinados procedimientos, reducción de requisitos, plazos y derechos de tramitación;

Que, en aplicación del numeral 36.3 del citado artículo 36° de la Ley N° 27444, resulta necesario emitir el acto por el cual se modifique los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos –TUPA del Sector Defensa;

De conformidad con la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo, N°079-2007-PCM, Lineamientos para elaborar y aprobar el TUPA; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 29075, Ley que establece la naturaleza jurídica, función, competencias y estructura orgánica del Ministerio de Defensa y el Decreto Supremo, N°001-2008-DE – Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa;

SE RESUELVE:

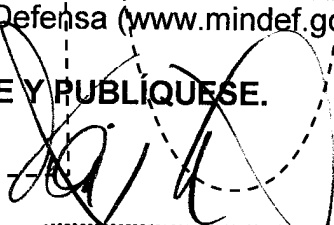
ARTÍCULO 1°.- Eliminación de Procedimientos

Eliminar ciento veintiocho (128) procedimientos de los TUPAs del Despacho Ministerial, Ejército del Perú, Fuerza Aérea del Perú, Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial CONIDA y del Instituto Geográfico Nacional - IGN, conforme al Anexo "A" que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 2°.- Publicación

Publíquese la presente Resolución Ministerial en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas – PSCE (www.serviciosalcidudano.gob.pe) y en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.mindef.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



JAIME THORNE LEÓN
Ministro de Defensa

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ELIMINAN

ANEXO "A"

MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría General - Oficina de Comunicaciones

Item	Procedimiento
Nº01	Credenciales para Periodistas por evento.
Nº02	Atención a los medios de comunicación para entrevistas con el Señor Ministro.
Nº03	Reproducción de eventos oficiales.

Dirección General de Recursos Humanos para la Defensa –Dirección de Administración de Personal Civil.

Item	Procedimiento
Nº03	Renovación de pensión por haber cumplido 80 años de edad.
Nº07	Expedición de duplicado de Resolución que otorga Derechos Pensionarios.

Dirección General de Educación y Doctrina – CAEN

Item	Procedimiento
Nº 01	Participación en el Curso de Desarrollo y Defensa Nacional – CDDN (para personal civil).
Nº 03	Participación en el Curso Básico de Desarrollo y Defensa Nacional - CBDN.

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

Item	Procedimiento
Nº06	Autorización para renovación de licencias para posesión de armas de calibre 9mm Parabellum para seguridad Personal (inicial) (Transferido al MININTER-DICSCAMEC por D.S. Nº 019-2008-DE/SE.

EJERCITO DEL PERU

OGECOE

Item	Procedimiento
5.1	Adelanto del 30% de aportes del Fondo Seguro y Cesantía y Retiro (FSRCE) (20 años varones y 17 años damas).
5.2	Pago Total del Fondo de Retiro para personal Militar.
5.3	Pago Total del Fondo de Retiro por Límite de edad (Personal Militar).

- 5.4 Pago de adelanto del 30% del Fondo de Seguro de Retiro por cumplir 20 años de aportes para Personal Militar.
- 5.5 Pago de reintegro del adelanto del Fondo de Seguro de Retiro (FSR) para Personal Militar.
- 5.6 Pago Total del Fondo de Retiro por Fallecimiento del Titular (Personal Militar).
- 5.7 Pago Total del Fondo de Seguro de Retiro y Cesantía (FSRCE) por fallecimiento del Titular.
- 5.8 Solicitud de continuar aportando al Fondo de Seguro (Personal en Retiro) (Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales).
- 5.9 Solicitud de devolución de aportes (Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales).
- 5.10 Solicitud de devolución de aportes para Empleados Civiles.
- 5.11 Solicitud de Lectura de Apertura de Carta Declaratoria en caso de fallecimiento (Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales).
- 5.12 Solicitud de lectura y apertura de Carta Declaratoria en caso de fallecimiento. (Empleados Civiles).
- 5.13 Solicitud de Pago Total del Fondo de Seguro de Cesantía para Empleado Civil. (a su solicitud, invalidez o incapacidad por cumplir 30 años de servicios (varones) y 25 años de servicios (mujeres).
- 5.14 Solicitud de Pago Total por Límite de Edad para Empleados Civiles.
- 5.15 Solicitud de Transferencia de Aportes (Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales y Empleados Civiles).
- 5.16 Solicitud de Transferencia de aportes a otro Fondo para Empleados Civiles.
- 5.17 Solicitud para continuar aportando al Fondo para Empleados Civiles.

DINFE

- 02 Solicitud de Lista Protocolar del Ejército.
- 03 Información sobre actividades institucionales.
- 05 Acreditación del personal de periodistas de los medios de comunicación social para eventos y/o ceremonias del Ejército Peruano.
- 07 Donación y/o venta de libros de la historia militar editada y publicada por el CPHE.

COEDE

- 02 Preparación académica Pre-Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi (PRE-EMCH).
- 05 Preparación académica Pre-Escuela Técnica del Ejército (PRE-ETE).
- 07 Inscripción de postulantes a la Escuela de Enfermeras del Ejército.

COLOGE

- 02 Adquisiciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ejército.
- 03 Solicitud de información sobre terceros (si afectan o no a la seguridad nacional)
- 05 Certificado de Arma de fuego.
- 08 Venta de chatarra para subasta pública o privada (servicio de material de guerra).

FUERZA AEREA DEL PERU

COEDU

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|-------|---|
| N° 01 | Acceso a la información que posean o produzcan las diversas dependencias del CODEL. |
| N°02 | Convenios con universidades. |

COEDU-ESFAP

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|---|
| N°01 | Acceso a la información que posean o produzcan las diversas dependencias de la escuela. |
| N°02 | Participación en cursos que dicta la escuela. |

COEDU – ESCAP

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|--------------------------------------|
| N°01 | Contratación por servicios docentes. |
| N°02 | Adquisición de bienes y servicios. |

COEDU-ESOFA

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|---|
| N°01 | Inscripción anual en la Academia Pre-ESOFA. |
| N°02 | Obtención de Duplicados de Título para Técnicos y Suboficiales egresados de la Escuela de Suboficiales. |
| N°03 | Constancia de Trabajo. |

COMAT-SEMAG

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|---|
| N°01 | Atención de servicio de Polígonos de Tiro. |
| N°02 | Mantenimiento y reparación de Armas de fuego. |
| N°03 | Análisis químicos de explosivos. |

COPER-JEFRE

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|--|
| N°01 | Inscripción de Personal Civil como Postulante en el Concurso para cubrir plaza vacante como empleado Civil FAP. (Cuando se convoque a Concurso a través de los medios de comunicación social). |
| N°02 | Declaración Jurada de Empleador para obtención de Bonos de Reconocimiento emitida por la ONP. |

COPER-JEREM

Item	Procedimiento
-------------	----------------------

- | | |
|------|--|
| N°01 | Canje de Boleta de inscripción por Libreta Militar:
a) Se inicia (180) días antes de cumplir 18 años de edad. |
|------|--|

- b) La Libreta Militar de los Omisos al Canje, serán incinerados a los (180) días de la fecha establecida para el canje.
- N°02 Rectificación de datos en la Boleta Militar por (error en la Hoja de Registro Militar).
- N°03 Actualización de datos de la Libreta Militar y/o duplicado.
NOTA: La actualización de la Libreta Militar deberá efectuarse obligatoriamente cada vez, que varíen los datos de identidad y/o domicilio conferido.
- N°04 Inscripción de Omisos y Expedición de Boleta y/o Libreta Militar.
- N°05 Omisos al Canje de Boleta Militar por Libreta Militar.
- N°06 Duplicado de la Boleta de Inscripción Militar por Pérdida o Deterioro.
- N°07 Cambio de clase y cambios de apellido por adopción.
- N°08 Emisión de Constancias Específicas:
a) Constancia de su condición de Servicio Militar, para efectos de estudio, obtención del Título Profesional para viajes al extranjero, trabajo, etc.

COPER-JEPEN

Item	Procedimiento
N°01	Nivelación de Pensión al 100% por cumplir 80 años de edad, para personal civil.
N°02	Acumulación de Tiempo de Servicios Extra-FAP.

COPER-DISAN

Item	Procedimiento
N°01	Inscripción para postular a una plaza rentada de servicios rural y urbano marginal de salud en la FAP.

COPER-HOSPI

Item	Procedimiento
N°01	Participación en los procesos de Selección para la Adquisición.
N°02	Suscripción de contratos con proveedores que hayan obtenido la Buena-Pro en proceso de selección del HCFAP.
N°03	Atención Médica Hospitalaria a Personas Extra FAP.
N°04	Otorgamiento de copias Fedateadas de Historia Clínica.

COPER-SESAN

Item	Procedimiento
N°01	Suscripción de contratos con proveedores que hayan obtenido la Buena-Pro en procesos de selección de SESAN.

COPER-SEINT

Item	Procedimiento
N°01	Otorgamiento de la Buena Pro en los Procesos de Adjudicación Selectiva Directa (ADS) y Adjudicación de Menor Cuantía (AMC).

SECRETARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (SACFA)

Item

Procedimiento

- N°01 Recurso de Apelación derivados de Procesos de Selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directas Públicas, Adjudicación Directas Selectivas, Adjudicaciones de Menor Cuantía).

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL - CONIDA

Secretaría General

Item

Procedimiento

- N°01 Acceso de las personas naturales o jurídicas a la información que posee o produce la Institución:
Diskett

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Ítem

Procedimiento

A. PROCEDIMIENTOS

- N° 01 Servicio de Data observada de Estación Permanente por (12 horas)
N° 02 Servicio de Determinación por Punto Geodésico en Lima Metropolitana
N° 04 Valores y Descripción de Marcas de cota fija de Nivelación Geodésica por punto

B. SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

- N° 01 Hoja Carta Nacional Escala 1/100,000, 1/50,000, 1/25,000, impresa en offset a color en papel 120 grs (0.60 x 0.74 mts), plastificado y bastonado en madera de 1/2" x 3/4" x 0.60 mts.
N° 02 Hoja Carta Nacional Escala 1/100,000 Impresa en plotter a color En papel (0.60 mts x 0.74 mts), Plastificado y Bastonado en madera de 1/2" x 3/4" x 0.60 mts.
N° 03 Copia Xerox de Carta Nacional hojas no impresas o fuera de stock
N° 04 Copia Ozalid de Carta Nacional hojas no impresas o fuera de stock
N° 05 Hoja Carta Nacional Escala 1/250,000 impresa en offset a color. En papel 120 grs (0.60 x 0.74 mts), plastificado y bastonado en madera de 1/2" x 3/4" x 0.60 mts.
N° 06 Hoja de la Carta Nacional Digitalizada Escala 1/100,000, formato DGN/DXF/DWG, Dos dimensiones, Tres dimensiones
N° 07 Hoja del Plano de Lima Digitalizada, Escala 1/5,000, formato DGN/DXF/DWG, Dos dimensiones, Tres dimensiones.
N° 08 Mapa Físico Político del Perú. SIG Escala 1/500,000, formato SHP/DXF/DWG, con base de datos.

- N° 09 Hoja de la Carta Nacional Digitalizada. SIG Escala 1/100,000, formato SHP/DXF/DWG, con base de datos.
- N° 10 Lectura de Cartas (01 CD)
- N° 11 Atlas Digital de Perú año 2006 (01 CD)
- N° 12 Atlas Geográfico Escolar para niños año 2006 (01 CD)
- N° 13 Nomenclátor Digital de Perú (01 CD)
- N° 14 Mapa Político de Perú Escala 1/2'000,000 a color, en papel de 120 grs impreso en Offset (0.78 x 1.10 mts), plastificado y bastonado en madera de 1" x 1" x 0.78 mts.
- N° 15 Mapa Físico Político de Perú a color impreso en Offset, Escala 1/1'000,000, 04 hojas, cada hoja en papel (0.78 x 1.10 mts), empalmado, plastificado y bastonado en madera 1" x 1" x 1.52 mts.
- N° 16 Mapa Vial del Perú Escala 1/2'000,000 a color, en papel de 120 grs impreso en Offset (0.78 x 1.10 mts), Plastificado y bastonado en madera de 1" x 1" x 0.78 mts,
- N° 17 Mapa Físico Político de Perú Escala 1/500,000, presentación 16 hojas (4 zonas) en plotter, en papel cada Hoja, empalmado, plastificado y bastonado c/zona, en madera 1"x1"x1.52 mts.
- N° 18 Mapa de Rutas Turísticas.
- N° 19 Mapas departamentales a color escalas diversas, mapas departamentales a color escalas diversas, departamento en papel impreso en offset (0.60 x 0.84 mts), Plastificado y bastonado 1/2" x 3/4" x 0.60 mts, Dpto impreso en ploter (0.60 x 0.84 mts), Plastificado y bastonado 1/2" x 3/4" x 0.60 mts
- N° 20 Mapa Político de Perú Escala 1/8'000,000 en papel A4
- N° 21 Mapa Político, 8 Regiones, Vial, hidrográfico del Perú, Escala 1/5'000,000 impreso en Offset a color, en papel A3 cada hoja.
- N° 22 Planisferio Político a color Escala 1/38'000,000 impreso en plotter, En papel 0,68 x 1,10 mts. Plastificado y bastonado en madera 1" x 1" x 1.25 mts
- N° 23 Plano de Lima Metropolitana a color 06 hojas Escala 1/25,000, cada hoja en papel, plastificado y bastonado
- N° 24 Plano de Lima Metropolitana a color Escala 1/5,000, (actualizado 2003, 2004, 2005). Cada hoja en papel impresa en plotter (0.70 x 0.80 mts).
- N° 25 Plano de Lima Metropolitana a color Escala 1/10,000, en papel impreso en offset (0.72 x 0.76 mts).
- N° 26 Plano de Lima Metropolitana blanco y negro Escala. 1/10,000, 1/5,000, en papel 120 grs impreso en offset (0.72 x 0.90 mts).
- N° 27 Fotografías aéreas Lima Metropolitana Vuelo IGN Escala 1/6,000, (1998 - 1999), fotografía 23 x 23 cm, diapositiva 23 x 23 cm.
- N° 28 Aerofotografías Escaneadas en alta resolución, escaneo proyecto Vuelo Alto, escaneo proyecto Lima Metropolitana año 98-99.
- N° 29 Plano de líneas y geoglíficos de Nazca a color Escala 1/10,000;
- N° 30 Plano de ciudad de chimbote, copia Xerox, escala 1/20,000.
- N° 31 Plano de ciudad del Cusco, escala 1/10,000, escala 1/12,500
- N° 32 Atlas del Perú 400 hojas a color 35 x 50 cms, Impreso en Offset en papel couche.
- N° 33 Libro de cartografía descriptiva.
- N° 34 Relación de calles del Plano cartográfico de Lima Escala 1/25,000
- N° 35 Libro Pampas de Nazca los 4 rumbos del Cosmo.
- N° 36 Fotografías de lugares turísticos tamaño 40 x 50 cms.

- N° 37 Camino Inca a Machu Picchu Escala 1/25,000 Choquequirao, Escala 1/25,000, Impreso en papel fotográfico, impreso en papel bond alisado,
- N° 38 Valores y descripción de Estaciones de la Red Geodésica, Nacional GPS por punto
- N° 39 Servicio de Restitución Fotogramétrica por hectárea, Escala Rest. 1/1 000 Escala de foto 1/6 000.
- N° 40 Servicio de Aerotriangulación por Modelo Hasta 6 puntos por modelo
- N° 41 Lectura o picado de puntos fotogramétricos hasta 06 puntos por modelo.
- N° 42 Fotografías Aéreas vuelo USAF, HYCON escala 1/6,000 (1998 - 1999), Fotografía 23 x 23 cm, Diapositiva, Ampliaciones
- N° 43 Mapa Departamental en formato DGN/DIGITAL.
- N° 44 Planisferio Político a color Escala 1/38'000,000 Visión del Perú, En papel impreso en offset (0.68 x 1.10 mts), Plastificado y bastonado en madera de 1" x 1" x 1.25 mts
- N° 45 Cartoimágenes Ikonos de la ciudad de Lima Escala 1/5,000, digital formato Tiff (digital) SEGÚN ZONA
- N° 46 Cartoimágenes Ikonos de la ciudad de Lima Escala 1/5,000, a color Impresión en plotter (0.70 x 0.80 mts).
- N° 47 Fotografías aéreas vuelo LAMP, STAMP, PETT – IGN, Escala 1/15,000, 1/30,000, 1/40,000, 1/60,000, 1/80,000, Fotografía 23 x 23 cm, Diapositiva 23 X 23 cm
- N° 48 Ortofoto por Modelo stereoscópico.
- N° 49 Impresión en plotter si el cliente trae su trabajo tamaño A0, (0.84 x 1.20 mts), En papel bond alisado, Papel Fotográfico (ortofoto, imágenes, etc).
- N° 50 Servicio de Escaneo formato A0 tipo de archivo JPEG / Tiff, A color, Blanco y negro.
- N° 51 Conversión de coordenadas por punto.
- N° 52 Fotografías aéreas de la ciudad del Cusco Vuelo IGN, Escala 1/5,000 año 2006, Fotografía 23 x 23 cm, Diapositiva 23 x 23 cm.
- N° 53 Hoja Carta Nacional Escala 1/100,000 WGS-84 Impresa en plotter a color, En papel (0.60 mts x 0.74 mts), Plastificado y Bastonado en madera de 1/2" x 3/4" x 0.60 mts.
- N° 54 Mapa Físico Político de Perú escala 1/1'000 000, a color impreso en Ploter - 4 hojas, En papel (cada hoja), empalmado, plastificado y bastonado en madera (04 hojas).
- N° 55 Mapa Político de Perú Escala 1/2'000,000 a color en plotter, en papel, plastificado y bastonado
- N° 56 Plano de Lima Metropolitana a color 06 hojas Escala 1/25,000, a color en plotter, En papel (6 hojas), Plastificado y bastonado (6 hojas).

PERU
Ministerio
de DefensaViceministerio de Políticas
para la DefensaDirección General de
Política y Estrategia

"Decenio de la Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

CUADRO RESUMEN DE LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA DEL MINDEF

DEPENDENCIA/UNIDAD ORGANICA	PROCED./SERV. ELIMINADOS
Despacho Ministerial	8
Ejército del Perú	28
Fuerza Aérea del Perú	32
CONIDA	1
IGN	59
TOTAL	128